

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VIVE VIAJES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en el inmueble localizado en la calle Eloy Alfaro 6-09 y Jacinto Jijón y Caamaño, se reúnen las socias Mariela Mercedes Arciniegas Castro y Johanna Gabriela Arciniegas Castro, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha diez de febrero, deciden reunirse en junta general ordinaria de la compañía Vive viajes Vivivajes Cía. Ltda., preside la junta la señorita Presidenta, Doctora Mariela Arciniegas Castro, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretaria ad hoc a la señora Mayela Castro Narváez.

En esta junta general ordinaria se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y Aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Presentación y Aprobación de Balances.

La señora secretaria da lectura al primer punto: "Informe de la Gerente de la Compañía", tomando la palabra la licenciada Johanna Arciniegas Castro comunica que la compañía en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce presenta una utilidad de cuatrocientos ochenta dólares con treinta centavos mejorando notablemente la situación económica al del periodo anterior.

Los ingresos en el ejercicio dos mil catorce han sido de treinta y tres mil doscientos diez y siete dólares con siete centavos, los gastos son de treinta y dos mil setecientos treinta y seis dólares con setenta y siete centavos, existiendo una utilidad de cuatrocientos ochenta dólares con treinta centavos. La intención de la empresa es el de mejorar aun más la situación económica de la empresa, y de esta manera brindar un mejor servicio a la comunidad.

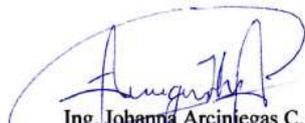
La compañía ha cumplido con las obligaciones con el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de compañías y con las disposiciones de la Junta General.

Las socias luego de un análisis de la presente situación empresarial, aprueban el informe de la Gerente.

Continuando con la Junta la señorita secretaria da lectura al segundo punto del orden: Presentación y aprobación del balance de la compañía Vive viajes Vivivajes Cía. Ltda., cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil quince. Las socias en consideración al informe presentado y aprobado anteriormente, aprueban el balance y estado financiero presentado.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la cesión, aprobándose en su totalidad al contenido del presente documento.

Firman para constancia las socias y la suscrita secretaria de la Junta que certifica. Terminada la junta a las doce horas.


Ing. Johanna Arciniegas C.
SOCIA


Dra. Mariela Arciniegas C.
SOCIA


Sra. Mayela Castro N.
SECRETARIA AD-HOC